

Guayaquil, Marzo 31 de 2011

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMFOGO S.A.**

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de mi gestión en la administración de la compañía, **IMFOGO S.A.** correspondiente al periodo fiscal 2010, el mismo que se expresa en el párrafo siguiente, y en los estados financieros y sus anexos correspondientes.

OPERACIONES

La compañía al igual que el periodo pasado no realizo ningún tipo de actividad comercial, por razones económicas y administrativas.

El patrimonio de la compañía asciende al 31 diciembre de 2010 asciende a \$800.00 Dólares Americanos, representados en su totalidad por el capital social.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que han sido aprobados por el señor comisario, tal como lo indica en su informe.

Atentamente,


**ING. TULLIO POLLECO BARZOLA
REPRESENTANTE LEGAL**

